

**“Mientras los generales duermen”**  
**Desobediencia militar y rebelión en Sierra Gorda**  
**durante el conflicto bélico entre México y los Estados Unidos, 1846-1849**

*“While the Generals Sleep”*  
*Military Disobedience and Rebellion in Sierra Gorda*  
*During the War between Mexico and the United States, 1846-1849*

**Ulises RAMÍREZ CASAS**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
ORCID: 0000-0003-3297-1728  
ulisesramirezcasas@gmail.com

**Resumen**

Durante el conflicto bélico entre México y los Estados Unidos, los habitantes de Sierra Gorda emprendieron un fuerte rechazo al llamado hecho por el gobierno mexicano para enrolarse en los cuerpos del ejército que combatirían a las tropas norteamericanas en el norte de México. A partir de documentación obtenida en el archivo estatal de Guanajuato, el presente artículo analiza los motivos de la oposición a la guerra entre los serragordanos y la manera peculiar como concibieron a los norteamericanos: no como enemigos, sino potenciales aliados frente al gobierno y las autoridades militares mexicanas que habían causado múltiples agravios entre las poblaciones, desde la anulación de gobiernos hasta la extracción de hombres de sus poblaciones de origen para conducirlos a una muerte segura en batalla.

**Palabras clave:** guerra, desertión, alianzas, rebelión, insurgencia.

**Abstract**

*During the Mexican-American War, the inhabitants of Sierra Gorda strongly rejected the Mexican government's call to enlist in the army to fight the U.S. troops in northern Mexico. Based on documents obtained in the state archives of Guanajuato, this article analyzes the reasons for natives to oppose the war and the peculiar perception they had of the Americans, not as enemies, but as potential allies because of the multiple grievances the Mexican government and the military had inflicted against them, including the annulment of local authorities and forced recruitment that led many to certain death in battle.*

**Keywords:** war, desertion, alliances, rebellion, insurgency.

## Introducción

Sierra Gorda es un conjunto montañoso que forma parte de la Sierra Madre Oriental.<sup>1</sup> En la década de 1840 se asociaba con las zonas montañosas del norte de Querétaro y el noreste de Guanajuato, además de una pequeña porción del Estado de México<sup>2</sup> y el sur de San Luis Potosí.<sup>3</sup> Desde la segunda mitad del siglo xx, esta área montañosa ha sido objeto de constante interés entre la comunidad académica. No son pocas las investigaciones y los trabajos académicos que han abordado dicha rebelión, ya sea de forma central o superficialmente.<sup>4</sup> No obstante, en buena parte de los estudios que han abordado los procesos de rebelión en Sierra Gorda es posible encontrar una cierta “mitificación”<sup>5</sup> que los asocia con un espacio agreste, de difícil acceso, generalmente marginal y habitado por indios indómitos, rebeldes, inconformes y apóstatas.<sup>6</sup> Esta “mitificación” sugiere un espacio en el que no ocurrieron cambios significativos en la población, a pesar de las recurrentes campañas de pacificación, conversión y ordenamiento territorial a las que fueron sometidos los habitantes.<sup>7</sup> Esta perspectiva ha llevado a interpretaciones en las que esos habitantes son rebeldes por naturaleza y siempre guardaron ideas autonomistas.<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Gerardo Lara Cisneros, *El cristianismo en el espejo indígena. Religiosidad en el occidente de la Sierra Gorda, siglo xvii* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2009), 20.

<sup>2</sup> La porción serrana del entonces Estado de México actualmente corresponde al estado de Hidalgo.

<sup>3</sup> Lara Cisneros, *El cristianismo en el espejo indígena...*, 23; Ulises Ramírez Casas, “La Sierra Gorda al mediar el siglo xix, 1840-1850”, *Signos Históricos*, v. xxii, n. 44 (julio-diciembre 2020): 221.

<sup>4</sup> Lara Cisneros, *El cristianismo en el espejo indígena...*, 17.

<sup>5</sup> Jorge Uzeta, “El camino de los santos. Historia y lógica cultural otomí en la Sierra Gorda guanajuatense” (tesis de maestría, El Colegio de Michoacán, 2002), 39.

<sup>6</sup> Lara Cisneros, *El cristianismo en el espejo indígena...*, 38-39; Néstor Gamaliel Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra. Intentos de control de la Sierra Gorda, 1810-1857* (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, 2018), 21, 70, 329; Carmen Vázquez Mantecón, “Espacio social y crisis política, la Sierra Gorda 1850-1855”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 9, n. 1 (1993): 50, <https://doi.org/10.2307/1052100>.

<sup>7</sup> Ulises Ramírez Casas, “Los márgenes del orden colonial, la geografía serragordana a través de las anotaciones de autoridades civiles, religiosas y militares, 1780-1819”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, v. 15 (2020): 3-4, <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2020.v15.437>.

<sup>8</sup> Uzeta, “El camino de los santos...”, 39; Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 6, sugiere que la autonomía de los habitantes de la Sierra Gorda se traducía como un desapego hacia las autoridades.

La rebelión de 1847 no escapa a esa concepción.<sup>9</sup> La mayor parte de los trabajos han versado sobre un conjunto de estereotipos denigratorios<sup>10</sup> provenientes de las fuentes primarias elaboradas por religiosos y militares durante la segunda mitad del siglo XVIII,<sup>11</sup> así como de principios del siglo XIX. A través de esas fuentes, especialmente informes y hojas de servicios, tanto militares como religiosos reinventaron la noción sobre cómo debían ser representados los espacios considerados no conquistados y aun habitados por bárbaros, con el objetivo de mantener su presencia en dichos territorios.<sup>12</sup> De ahí que, a pesar de las diversas campañas de ordenamiento territorial y de conversión religiosa se siguiera hablando de un territorio marginal y a cuyos habitantes aún se consideraba como bárbaros.<sup>13</sup>

Aunado a esto, también es importante destacar que la mayor parte de los trabajos explican la insurgencia serragordana a través de la “contaminación metonímica”.<sup>14</sup> Es decir, suponen que el espacio habitado modelaba el temperamento, las cualidades y el razonamiento de las personas.<sup>15</sup> Sin embargo, es importante entender esas formas de explicar la barbarie o la rebeldía en las fuentes como una estrategia para demostrar el peligro que representaban aquellos habitantes para el orden social, la propiedad y el gobierno.<sup>16</sup>

A partir de este contexto y luego del análisis de nuevas fuentes, el presente artículo tiene como propósito principal hacer una propuesta interpretativa sobre las causas de la insurgencia serrana del año 1847, la cual atiende aspectos apegados al contexto de la época y no al discurso colonial

<sup>9</sup> Uzeta, “El camino de los santos...”, 39; Ramírez Casas, “Los márgenes del orden colonial...”, 8-9.

<sup>10</sup> Carlos Santamarina Novillo, “Salvajes y chichimecas, mitos de alteridad en las fuentes novohispanas”, *Revista Española de Antropología Americana*, v. 45, n. 1 (2015): 47-49, [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_REAA.2015.v45.n1.52353](http://dx.doi.org/10.5209/rev_REAA.2015.v45.n1.52353).

<sup>11</sup> Ramírez Casas, “Los márgenes del orden colonial...”, 6-8.

<sup>12</sup> José Antonio Rangel, “La resistencia de los pames de la Divina Pastora, Rioverde, San Luis Potosí, siglo XVIII”, en *Los otros rebeldes novohispanos. Imaginarios, discursos y cultura política de la subversión y la resistencia*, coord. Carlos Rubén Ruiz Medrano (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2015), 45-46.

<sup>13</sup> Ramírez Casas, “Los márgenes del orden colonial...”, 9.

<sup>14</sup> Christophe Giudicelli, “Géographie de la barbarie, la *tierra adentro*. Confins américains (XVI<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> s.)”, *e-Spania*, n. 14 (diciembre 2012), <http://journals.openedition.org/e-spania/21869>.

<sup>15</sup> Cecilia Sheridan, *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Mora, 2015), 33; Ramírez Casas, “Los márgenes del orden colonial...”, 6.

<sup>16</sup> Ramírez Casas, “Los márgenes del orden colonial...”, 6; Giudicelli, “Géographie de la barbarie...”; Sheridan, *Fronterización del espacio...*, 34.

que ha rodeado las concepciones sobre la Sierra y sus habitantes. Paralelamente, este trabajo pretende observar la forma en que las poblaciones serranas se relacionaron con la guerra que sucedía en el septentrión y la altiplanicie mexicanos y, de esa manera, reflexionar en torno al rol activo que tuvieron los habitantes de dicha serranía durante la guerra entre México y Estados Unidos.

Dado que el hilo conductor del texto lo conforma una correspondencia entre dos militares, uno de ellos ubicado en las inmediaciones de Matamoros, Tamaulipas, y el otro en el pueblo de Xichú de Indios, en el estado de Guanajuato, el texto se compone de cinco apartados, a través de los cuales analizo la forma en que los habitantes de Sierra Gorda accedieron a cierta información sobre la contienda bélica, sus causas, intenciones y efectos inmediatos, además de destacar la manera como resignificaron dicha información con el objetivo establecer una oposición, no sólo a la guerra y sus crueles efectos colaterales, sino al gobierno y el ejército mexicanos.

### *Guerra en la imprecisa frontera norte: violencia bélica y horrores del campo de batalla*

En el Archivo General del Estado de Guanajuato hay un conjunto de documentos elaborados entre la primavera y el invierno del año 1846, en los cuales diversos actores sociales intercambiaron ideas sobre la recién iniciada guerra contra los Estados Unidos y otras calamidades acaecidas en su tiempo. Estos documentos forman parte de la Sección de Guerra de dicho año y están agrupados en un expediente de investigación con motivo del llamado a la desertión. La mayoría de ellos fue interceptado o requisado por autoridades militares o civiles, otros forman parte de los interrogatorios realizados a los implicados.

La carta que abre el expediente fue elaborada el día 13 de mayo de 1846, por el comandante de voluntarios del “estado tamaulipeco” Juan Galán<sup>17</sup> y

<sup>17</sup> “Carta al comandante del estado de Sierra Gorda escrita por Juan Galán”, Archivo General del Estado de Guanajuato (en adelante AGE), *Guerra*, caja 79, exp. 12. Existe escasa información que nos permita conocer el rol que tuvo Juan Galán durante la contienda. Lo poco que se ha estudiado corresponde al periodo previo y posterior al conflicto internacional. Ana Lilia Nieto Camacho, *Defensa y política en la frontera norte de México, 1848-1856* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2012), 59, menciona que desde comienzos de la década de 1830 Juan Galán se desempeñaba como capitán en el presidio de Aguaverde, en

estaba dirigida a Cirineo Monjarás, un militar de Sierra Gorda de quien hablaremos más adelante. Dicha carta puede dividirse en tres partes: una introducción que plantea el contexto, una segunda donde se pone en duda la guerra y finalmente un llamado a no marchar a la batalla.<sup>18</sup>

Aquel 13 de mayo, Juan Galán escribía para sus compañeros de armas que “los *tejanos* se encontraban en el punto de Matamoros”, posición que le habían ganado al ejército mexicano a través de una fuerte resistencia armada. En esas circunstancias, decía que el gobierno mexicano estaba “juntando más de los habitantes del suelo mexicano para invitarlos a que se batan de nuevo [con los texanos]” pues, al decir de Juan Galán, las autoridades mexicanas no querían a sus oponentes porque sus leyes estaban “mirando por el bien público de todo el género humano”.<sup>19</sup>

Dichas leyes “texanas”, según Juan Galán, reducían los aranceles a los “padres” y, como no reconocían al gobierno mexicano, éste les levantaba el “falso que quieren destruir la religión y que son unos herejes”. De esta forma, el gobierno mexicano trataba de emprender una guerra. Un enfrentamiento, en el que no importaba, decía Galán, “que nos acabemos nosotros al cabo mientras la sangre nuestra corre ellos estarán durmiendo en sus colchones y mientras ellos estén tomando chocolate nosotros estaremos recibiendo balazos y muriendo para que ellos vivan”.<sup>20</sup>

Ahora bien, vale la pena preguntarnos cuál era la situación bélica que vivió Juan Galán y que nos ayude a entender y explicar el sentido del mensaje plasmado en la carta. Las hostilidades bélicas estallaron durante el mes

las inmediateces del Río Grande. En el año 1838, Galán estuvo a cargo de implementar en Coahuila los acuerdos de paz a los que habían llegado las autoridades mexicanas y los apaches, los cuales permitían la compraventa de artículos y ganado del que se habían apoderado estos últimos en sus incursiones a las poblaciones. Hacia 1843, el gobierno de Coahuila permitió a algunos grupos de comanches comerciar con los presidios de Aguaverde y Río Grande, por lo que se piensa que Juan Galán comenzó a involucrarse en negocios fronterizos. Leticia Dunay García Martínez, “Una guerra inevitable, el noreste de Tamaulipas frente a los Estados Unidos, 1840-1849” (tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2013), 78, documentó que siete años antes de llamar a la desobediencia contra la guerra, Juan Galán, entonces comandante militar de frontera, se negó a obedecer junto con su tropa la circular del general Mariano Arista, quien ordenaba atacar a los apaches. La tropa y Juan Galán argumentaron en ese momento no tener caballos para confrontar a las tribus. La negativa de Galán posiblemente se debía a los negocios que mantenía con algunos grupos de apaches.

<sup>18</sup> “Carta al comandante del estado de Sierra Gorda escrita por Juan Galán”, AGEG, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

<sup>19</sup> “Carta al comandante...”, AGEG, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

<sup>20</sup> “Carta al comandante...”, AGEG, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

de abril de 1846 en una zona disputada entre el río Grande y el río Nueces.<sup>21</sup> Los primeros dos días de mayo, distintas partidas de mexicanos cruzaron el río,<sup>22</sup> primero “topándose con un mayor número de americanos” y después utilizando “mucho violencia al mutilar y esparcir los restos de los cuerpos” de la tropa norteamericana.<sup>23</sup> Algunas refriegas se registraron el día siete de mayo,<sup>24</sup> pero hasta el día siguiente se desató la primera batalla. Ambos ejércitos se encontraron en el paraje de Palo Alto, cuando el ejército estadounidense intentaba llegar a Matamoros desde el Frontón de Santa Isabel.<sup>25</sup> Tal vez ésta fue una de las batallas más cruentas al inicio de la guerra. Ramón Alcaraz, hablando de dicho enfrentamiento comentó lo siguiente: debido a que “la artillería de los norteamericanos, [era] muy superior en número [causó] estragos horribles en las filas del ejército mexicano”:

Los soldados sucumben, no envueltos en un combate en que pueden devolver la muerte que reciben, no en medio del aturdimiento y arrojo que produce el ardor de la refriega, sino en una situación fatal en que mueren impunemente, y diezmados a sangre fría. [En el campo de batalla en el] que poco antes resonaba el estallido del cañón, y en que ahora solo se oían las sentidas quejas de nuestros heridos. Como la mayor parte de estos lo eran de bala de cañón, estaban horriblemente mutilados: su vista entristecía profundamente, y su desgracia llegaba al extremo de que no podía hacerseles ni la primera curación [...]. No hubo, pues, más arbitrio que mandar á algunos de aquellos á Matamoros, en unas carretas que habían conducido víveres: los demás quedaron abandonados el día 9 en el campo.<sup>26</sup>

Para el día nueve de mayo, el general Mariano Arista ordenó la retirada hacia Matamoros y esperar a las tropas de Taylor en La Resaca de Guerrero (Resaca de la Palma) para frenar el avance del ejército nortea-

<sup>21</sup> Gary M. Pecquet y Clifford F. Thies, “Texas Treasury Notes and the Mexican-American War, Market Responses to Diplomatic and Battlefield Events”, *Eastern Economic Journal*, v. 36, n. 1 (invierno 2010): 92.

<sup>22</sup> Pecquet y Thies, “Texas Treasury Notes...”, 93; Karl Jack Bauer, *The Mexican War, 1846-1848* (Nebraska: University of Nebraska Press, 1974), 49-50.

<sup>23</sup> García Martínez, “Una guerra inevitable...”, 49.

<sup>24</sup> Bauer, *The Mexican War...*, 50.

<sup>25</sup> García Martínez, “Una guerra inevitable...”, 50; Liz Sonneborn, *The Mexican-American war. A primary source history of the expansion of the western lands of the United States* (Nueva York: The Rosen Publishing Group, 2005), 20.

<sup>26</sup> Ramón Alcaraz, et al., *Apuntes para la historia de la guerra* (México: Siglo XXI, 1973), 42.

mericano.<sup>27</sup> Pero en ese paraje ocurrió otra fuerte derrota debido a que<sup>28</sup> el general Arista calificó “aquel ataque en forma de simple escaramuza” y decidió retirarse “confiadamente a su tienda después de hablar con el general Díaz de la Vega, a quien dijo que le reservaba el honor de mandar la acción aquel día”.<sup>29</sup> Mientras Arista “permanecía aún en su tienda escribiendo”, las tropas bajo el mando de Taylor abatieron a las ya débiles y diezmadas tropas mexicanas, causando “dispersión [...] general” entre los soldados, muchos de los cuales se precipitaron “al río vestidos y armados, ahogándose casi todos”, mientras que las tropas norteamericanas fusilaban a los lanceros.<sup>30</sup>

Por las fechas en las que sucedieron las batallas del 8 y 9 de mayo y la redacción de la carta, es posible suponer que Juan Galán estuviera refiriéndose a las batallas de Palo Alto y La Resaca de Guerrero.<sup>31</sup> Donde evidentemente, mientras los soldados perecían en los enfrentamientos, los generales —y en especial Arista— “[estarían] durmiendo en sus colchones [...] tomando chocolate”.

Otro de los aspectos que llama la atención es la manera como son señaladas las desigualdades entre la tropa y los altos mandos, así como la realidad de la guerra en la que inevitablemente los contingentes recibirían “balazos y [estarían] muriendo” para que los generales tranquilamente observaran la batalla en sus “tiendas de campaña”. En este sentido, Juan Galán nos permite observar la dinámica del ejército mexicano, no solamente en el contexto de la guerra sino como corporación. Pues los reclutas se veían inmersos en dos procesos de extrema violencia: la leva, con la cual se les obligaba a salir de sus localidades, por una parte, y la guerra, donde tenían que enfrentar ejércitos sin motivos ni entrenamiento militar, por otra.<sup>32</sup>

<sup>27</sup> Alcaraz, et al., *Apuntes para la historia...*, 43; Pecquet y Thies, “Texas Treasury Notes...”, 93.

<sup>28</sup> John F. Marszalek, et al., *The Personal Memoirs of Ulysses S. Grant* (Massachusetts: Harvard University Press, 2017), 63-65.

<sup>29</sup> Alcaraz, et al., *Apuntes para la historia...*, 43.

<sup>30</sup> Alcaraz, et al., *Apuntes para la historia...*, 46-47.

<sup>31</sup> Bauer, *The Mexican War...*, 81; Marszalek, et al., *The Personal Memoirs...*, 65; Pecquet y Thies, “Texas Treasury Notes...”, 93.

<sup>32</sup> Juan Galán no representa el pensamiento de la tropa, aunque él pertenecía a la jerarquía militar más baja. No obstante, su condición jerárquica le hacía conocedor de historias personales de reclutamiento, inconformidades y pensamientos sobre la guerra.

Desde la perspectiva de Juan Galán, el gobierno mexicano había ocasionado el conflicto con los texanos, dado que le molestaba su organización político-económica y sugería que la guerra que se llevaba a cabo contra el ejército norteamericano era una obra perversa cuyo propósito final era la muerte en campaña. Para Galán, la guerra u ofensiva bélica se asociaba con el agravio directo;<sup>33</sup> por ende la orden de marchar al campo de batalla para batirse con los texanos le parecía una “orden déspota” sin justificación alguna. Vista así, la desobediencia y la desertión predicadas por el autor de la misiva se percibían como actos legítimos que devolvían a los soldados la voluntad y el control de sus cuerpos.<sup>34</sup> Es por ello por lo que sugiere, en primera instancia, oponerse a la guerra y a las “órdenes déspotas” de los generales y, en segunda, convocar a los otros destacamentos del ejército a oponerse al enfrentamiento.<sup>35</sup> Es por esto último que el mensaje de desobediencia planteado por Galán llegó hasta Sierra Gorda, con la idea de detener el envío de soldados a través de la desobediencia y así evitar el reclutamiento de hombres para formar los reemplazos del ejército y de lo cual se hablará a continuación.

### *Reclutamiento en el sur como consecuencia de la guerra*

Es difícil saber si Juan Galán envió más cartas a otros militares compartiendo sus razones para evitar los enfrentamientos bélicos; lo que sí sabemos es que una misiva llegó a manos de Cirineo Monjarás, un militar del pueblo de San Juan Bautista de Xichú de Indios, en Guanajuato. Monjarás leyó la misiva entre la tropa y la convocó a desertar, para que de esa forma no fueran enviados al norte, lejos de sus pueblos.<sup>36</sup> Cuando el alcalde del pueblo de San Juan Bautista de Xichú de Indios llamó a declarar a los allegados de Monjarás, entre los que se encontraban Juan Silverio Olvera, Andrés Reséndiz y Felipe Torres, éstos dijeron que la opinión de Monjarás era la

<sup>33</sup> García Martínez, “Una guerra inevitable...”, 78.

<sup>34</sup> Henry David Thoreau, *Desobediencia civil* (México: Tumbona Ediciones, 2012), 4.

<sup>35</sup> José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848, por un joven de entonces* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003), 250-252. Al igual que Galán, Thoreau sugería que la guerra había sido obra de un reducido grupo, ya que difícilmente dicha empresa hubiera sido aceptada por el pueblo de los Estados Unidos. Thoreau, *Desobediencia civil...*, 18.

<sup>36</sup> “Oficio del prefecto de Allende al gobernador de Guanajuato”, AGE, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

de no permitir que siguieran saliendo más hombres de aquella demarcación; y que no se obedecieran las disposiciones del supremo gobierno mexicano, pero sí las de los texanos.<sup>37</sup>

La interpretación que hicieron Monjarás y sus allegados en torno a la misiva y su propuesta fue más allá del planteamiento original. Si para Juan Galán, quien se encontraba más cercano al conflicto, era importante desobedecer las “órdenes déspotas” y evitar marchar a la contienda con el objetivo de frenar una muerte en el campo de batalla sin motivos aparentes, para Monjarás y la tropa de Xichú de Indios era posible impedir su colaboración con esa guerra mediante dos actos: primero, sumar a la desobediencia el acto de desertión, ocultarse en las montañas para contener el enrolamiento y, en caso necesario, oponer la resistencia armada a la imposición de marchar al norte. Segundo, dado que en el relato de Juan Galán el ejército estadounidense —asociado con los texanos— no era hostil, sino otra víctima de las acciones del gobierno mexicano y las autoridades militares, le confería la percepción de potencial aliado.

La guerra a la que Juan Galán invitaba a no participar, debido a su ilegitimidad y al grave riesgo para las vidas de los soldados, se exacerbó rápidamente, tanto en las poblaciones aledañas al conflicto bélico como entre las más distantes. El gobierno mexicano, y en especial los gobiernos de los estados cercanos a San Luis Potosí, emprendieron una gran campaña de reclutamiento de hombres, así como la reunión de recursos económicos para evitar el avance de las tropas norteamericanas.<sup>38</sup>

José María Roa Bárcena, en sus *Recuerdos de la invasión norteamericana*, comenta que en “San Luis se reunieron a formar la base del nuevo ejército del Norte los restos de la división Paredes, trasladados de México [...] y los capitulados de Monterrey componiendo entrambas fuerzas 7 000 hombres.

<sup>37</sup> “Oficio del prefecto...”, AGEG, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

<sup>38</sup> Peter Guardino, *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos* (México: Grano de Sal/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018), 169. Si bien en este artículo retomo el más reciente trabajo de Peter Guardino sobre la guerra entre México y Estados Unidos, lo hago en la medida que nos provee de información novedosa sobre la composición de los ejércitos y las situaciones adversas a las que se enfrentaron los soldados enrolados. Aunque paralelamente utilizo las obras de Alcaraz o Roa Bárcena para describir los escenarios de la guerra, la intención no es apoyar la tesis de Guardino en torno a la desigualdad económica y armamentista entre los ejércitos (lo cual habría derivado en la victoria de uno sobre otro), sino señalar las desigualdades que existían entre los mandos y la tropa en el interior del ejército mexicano y cómo eso exacerbó el descontento social.

Al moverse Taylor a ocupar Saltillo, se creyó que amagaba la capital del estado y se procedió a fortificar la ciudad” a propuesta de Santa Anna. Entre los meses de octubre y noviembre de 1846 los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Querétaro enviaron diversas fuerzas auxiliares para preparar la defensa de la plaza. De Guanajuato, por ejemplo, salió un cuerpo de 5 000 hombres, así como algunas fuerzas del estado de Querétaro.<sup>39</sup>

Durante octubre de 1846 y marzo de 1847, San Luis Potosí fue el centro de operaciones del Ejército Republicano Libertador.<sup>40</sup> Desde esa ciudad, el general Santa Anna ordenó completar todos los reemplazos del ejército hasta llegar a su capacidad máxima.<sup>41</sup> El gobierno central ordenó a los gobiernos estatales cercanos a San Luis cubrir la cuota y éstos, a su vez, exigieron a las autoridades locales enrolar a los hombres de cada una de las localidades administradas.<sup>42</sup> Fue en ese momento que “los funcionarios cumplieron sus cuotas con los hombres [...] que no tenían la reputación de trabajadores cumplidos que mantenían a su familia”.<sup>43</sup> Fue así como el gobernador del Departamento de Querétaro ordenó a los prefectos y jueces de paz que comenzaran a aprehender a los “vagos y mal entretenidos, así como a los desertores” que hubiese en sus respectivas poblaciones y remitirlos a disposición del supremo gobierno para formar el contingente de sangre de 600 hombres.

En la ciudad de San Luis Potosí fueron reunidos cerca de 20 000 soldados.<sup>44</sup> Tres meses permaneció el Ejército del Norte en la capital potosina esperando que pasara el invierno y que las tropas norteamericanas al mando del general Taylor se acercaran a dicha ciudad. Sin embargo, la escasez de víveres, leña, agua, falta de fondos para pagar los haberes de la tropa, el riguroso clima, así como la noticia de que las tropas estadounidenses habían sido movilizadas con rumbo a Veracruz obligaron al general en jefe del Ejército del Norte a emprender la marcha sobre las tropas de Taylor a finales de enero del año 1847.<sup>45</sup> Esa marcha fue seguramente registrada por los

<sup>39</sup> Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana...*, 122.

<sup>40</sup> Ulises Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda durante la primera mitad del siglo XIX, 1846-1849” (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 113.

<sup>41</sup> Guardino, *La marcha fúnebre...*, 169.

<sup>42</sup> Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 114-116.

<sup>43</sup> Guardino, *La marcha fúnebre...*, 169.

<sup>44</sup> Peter Guardino sugiere que al menos 5 000 soldaderas acompañaron a ese ejército. Guardino, *La marcha fúnebre...*, 171.

<sup>45</sup> Alcaraz, et al., *Apuntes para la historia...*, 74-92.

soldados, soldaderas y desertores como una más de las catástrofes de la guerra originadas por los mandos militares: habían sido movilizados durante uno de los inviernos más crudos,<sup>46</sup> la jornada era muy larga y no contaban con suficientes víveres.<sup>47</sup>

Luego de emprender la marcha de tres semanas con rumbo a Saltillo, en la cual perecieron hombres y mujeres debido "al frío, la lluvia y la nieve",<sup>48</sup> la noche del 21 de febrero el frío los

atormentó lo que no es decible: el ejército crujido, casi por instinto de desesperación prendió fuego por diversos puntos al bosque de palmas. La llama trepó incendiando sus copas, y un océano de fuego se improvisó con sus olas horrorosas en medio de los aires [y] a su luz se veía a los soldados hambrientos, desfallecidos de frío, cómo un ejército de cadáveres.<sup>49</sup>

A pesar de lo agotada que se encontraba la tropa, los días 22 y 23 de febrero de 1847, el general Santa Anna ordenó a sus maltrechas tropas atacar a las estadounidenses en La Angostura. El saldo final fue de más de 2 000 soldados muertos y heridos entre ambos bandos y cerca de 2 000 desertores mexicanos.

La noche del 23 de febrero, el general Santa Anna decidió retirar las tropas de las inmediaciones de La Angostura, para regresar a San Luis Potosí. En esa retirada, el Ejército del Norte, según un testigo, "parecía formado de cadáveres", pues desde iniciada la retirada "la muerte se cebó en las infortunadas tropas, en términos que todos los días fallecía un número considerable de personas".<sup>50</sup> Santa Anna, por su parte, viajó a la ciudad de México, junto a su estado mayor, luego de enterarse que la capital del país se encontraba en una guerra civil.<sup>51</sup> Los restos del Ejército del Norte permanecieron varios meses en San Luis.

<sup>46</sup> Ramón Alcaraz comenta que seis días después de iniciada la marcha rumbo a Saltillo, un fuerte norte "comenzó a soplar [durante] todo el día" y la lluvia comenzó a caer ligeramente. El día siguiente, 4 de febrero, "la lluvia no cesaba: el frío llegó a ser glacial". Entre los días 5 y 9 de febrero el norte se disipó y el calor "se hizo tan insoportable como lo había sido el frío". Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la historia...*, 92-95.

<sup>47</sup> Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la historia...*, 96.

<sup>48</sup> Guardino, *La marcha fúnebre...*, 172.

<sup>49</sup> Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la historia...*, 98.

<sup>50</sup> Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la historia...*, 112.

<sup>51</sup> Guardino, *La marcha fúnebre...*, 184.

De las tropas que se dirigieron a La Angostura desertó un recluta llamado Eleuterio Quiroz, perteneciente al 4o. Batallón Ligero de las Fuerzas Auxiliares de Guanajuato, quien había sido reclutado por leva en el poblado de la Atarjea, en plena Sierra Gorda.<sup>52</sup>

Aquí cabe hacer un paréntesis para señalar que buena parte de los trabajos que han abordado la rebelión del año 1847 han centrado su análisis en dicho personaje. La caracterización que se ha hecho de él está apegada a la “contaminación metonímica” de la que he hablado en la introducción, por ello que se le considere como la representación de los habitantes de la Sierra: “tipos rudos y aguerridos”,<sup>53</sup> aunque también se le considera “aguerrido en el combate, bronco de genio y casi analfabeto, pero audaz y valiente”,<sup>54</sup> así como “ignorante y de modales bruscos; pero mañoso y atrevido por el rencor que le guarda a las autoridades”.<sup>55</sup> Bajo esta perspectiva, Quiroz y los serragordanos parecen estar predispuestos a la criminalidad, manejados por el odio y despolitizados.<sup>56</sup>

No obstante, el contenido de la carta nos permite cuestionar la mayor parte de las tesis centrales de los trabajos que han abordado la rebelión del año 1847, a la vez que nos sugiere otras vías interpretativas para entender la insurgencia en Sierra Gorda. Bajo esta perspectiva, cuando Quiroz retornó a Sierra Gorda,<sup>57</sup> no lo hizo como un “prófugo”<sup>58</sup> dispuesto a defender su “impunidad”,<sup>59</sup> sino como un personaje clave para entender y reforzar la idea en torno a los horrores ocasionados en la guerra a causa de

<sup>52</sup> “Sublevados de la Sierra”, *El Monitor Republicano*, 4 de mayo de 1849; Leticia Reina, “La rebelión campesina de la Sierra Gorda (1847-1850)”, en *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, comp. Friedrich Katz (México: Era, 1999), 252; Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 82; María Elena Galaviz de Capdevielle, *Eleuterio Quiroz y la rebelión de 1847 en Xichú* (San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1979), 7.

<sup>53</sup> Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 123.

<sup>54</sup> Galaviz de Capdevielle, *Eleuterio Quiroz y la rebelión...*, 6.

<sup>55</sup> Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 122-123; Reina, “La rebelión campesina...”, 252.

<sup>56</sup> Galaviz de Capdevielle, *Eleuterio Quiroz y la rebelión...*, 7; Marie-France Houdard-Morizot, *L'insurrection de la Sierra Gorda, Mexique (1847-1849)* (París: Centre National de la Recherche Scientifique, Equipe de Recherche sur les Sociétés Indiennes Paysannes d'Amérique Latine (Documents de Travail 10), 1979), 15; Reina, “La rebelión campesina...”, 255.

<sup>57</sup> Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 82; “Sublevados de la Sierra”, *El Monitor Republicano*, 4 de mayo 1849.

<sup>58</sup> Reina, “La rebelión campesina...”, 252.

<sup>59</sup> Reina, “La rebelión campesina...”, 254.

las “órdenes déspotas” del gobierno mexicano y los mandos militares.<sup>60</sup> Paralelamente ayudaría a reforzar las propuestas de Cirineo Monjarás en la Sierra, las cuales consistían, como hemos mencionado, en desobedecer, desertar y refugiarse en las montañas para evitar las detenciones y evitar que más hombres fueran remitidos a engrosar las filas del ejército.

Es difícil comprobar en qué momento se llevó a cabo el acercamiento entre los serranos desertores y el ejército norteamericano debido a la falta de fuentes. Pudo haberse llevado en tres posibles momentos: a través de las partidas del ejército norteamericano que tomó el puerto de Tampico entre noviembre y diciembre de 1846; mediante un acercamiento por parte de Quiroz cuando desertó en febrero de 1847; o bien, a través de la *Mexican Company* durante los meses de septiembre y diciembre del mismo año, cuando diversos colaboradores de los estadounidenses viajaron a la ciudad de Querétaro para hacer labores de espionaje.<sup>61</sup>

Lo cierto es que había una concepción favorable de los estadounidenses, a quienes no se consideraba como enemigos, sino posibles aliados que luchaban contra un enemigo común: el gobierno y las autoridades militares mexicanas.<sup>62</sup> Esta idea se vio reforzada con una serie de rumores que también llegaron a Sierra Gorda, los cuales sugerían que, en su paso por el norte, el ejército norteamericano había comenzado a repartir las fincas rústicas entre todos aquellos que no tenían tierras y también que el general Taylor había entregado 95 000 pesos a los pueblos de Nuevo León y Coahuila para reparar los daños de la guerra.<sup>63</sup> Lo cual se confirma con lo dicho por el cura del pueblo de San Juan Bautista de Xichú de Indios, quien aseguró que Monjarás arengaba entre las poblaciones serranas que bajo el gobierno liberal de los estadounidenses los habitantes de la república

<sup>60</sup> “Carta al comandante del estado de Sierra Gorda escrita por Juan Galán”, AGEG, Guerra, caja 79, exp. 12.

<sup>61</sup> A. Brooke Caruso, *The Mexican Spy Company. United States Covert Operations in México, 1845-1848* (Carolina del Norte: McFarland & Company, 1991), 147-158; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 100-101, 140-145; Mauricio González Esparza, “Español de nacimiento, mexicano de corazón y amante de Aguascalientes. Celedonio Domeneco de Jarauta: un sacerdote guerrillero en el mundo de la guerra México-Estados Unidos” (tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018), 220.

<sup>62</sup> Mauricio González Esparza sugiere que muchos pobladores por donde pasó el ejército norteamericano buscaron entablar relaciones con el objetivo de sobrevivir a la guerra u obtener algún beneficio. González Esparza, “Español de nacimiento, mexicano de corazón...”, 132.

<sup>63</sup> “Correspondencia entre el comandante general y el gobernador de San Luis Potosí”, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (en adelante AHESLP), *Secretaría General de Gobierno*, legajo 1847-17; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 105.

mexicana estarían exentos de contribuciones y además se repartirían las haciendas y tierras baldías de la república entre los que formarían parte de la rebelión contra el gobierno mexicano.<sup>64</sup>

Ya fuera por la carta de Galán, la interpretación de Monjarás o las vivencias de Quiroz, lo cierto es que se fue formando un discurso de colaboración con el ejército norteamericano, que en los hechos concretaría una alianza para hostilizar a las tropas mexicanas y así combatir la injusticia de las “autoridades déspotas”,<sup>65</sup> y lograr el reparto de tierra y el autogobierno.<sup>66</sup>

En julio del año 1847, el general Gabriel Valencia, al mando del Ejército del Norte movilizó las reservas que se encontraban en San Luis Potosí desde marzo del mismo año, así como las de Michoacán y Guanajuato para concentrarlas en Querétaro. Entonces ordenó la aprehensión de todos los desertores que hubiera en cada una de las demarcaciones.<sup>67</sup> El jefe político de San Miguel de Allende decidió reunir todas las partidas disponibles para que marcharan junto con el general en jefe del Ejército del Norte.<sup>68</sup> De hecho, el comandante militar exigía que los jefes políticos entregaran las armas que tuvieran en su poder para efectivizar la defensa de la ciudad de México frente a los norteamericanos.<sup>69</sup>

En su paso por Guanajuato y Querétaro, el Ejército del Norte organizó las reservas que marcharían a defender la capital, pero dicha orden ocasionó inmediatamente desertiones e insubordinaciones,<sup>70</sup> un vacío a la seguridad de muchas poblaciones y carencia de armas y parque que se destinaban a dicho ejército. Unos meses después de aquella gran desertión, la autoridad de San Miguel comentaba que abundaban grupos de ladrones que se dedicaban a asaltar fincas, arrieros y transeúntes que viajaban por los caminos de San Luis de la Paz y Xichú de Indios, y que no había posibilidades de acabar con los malhechores por falta de hombres y

<sup>64</sup> “Correspondencia del cura de Xichú de Indios al arzobispo de México”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Bienes Nacionales*, caja 528, exp. 8.

<sup>65</sup> “Carta al comandante del estado de Sierra Gorda escrita por Juan Galán”, AGEG, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

<sup>66</sup> “Correspondencia entre el comandante general y el gobernador de San Luis Potosí”, AHSLP, *Secretaría General de Gobierno*, legajo 1847-17; Ulises Ramírez Casas, “Serranos en guerra. Sierra Gorda durante la intervención norteamericana, 1846-1848”, *Peldaños de la Historia*, n. 6 (julio-diciembre 2019), 78.

<sup>67</sup> “Carta al gobernador del estado de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 81, exp. 3.

<sup>68</sup> “Carta al secretario de gobierno de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 81, exp. 3.

<sup>69</sup> “Carta al gobernador de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 81, exp. 4.

<sup>70</sup> “Carta al gobernador de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 81, exp. 3.

fondos para emprender una persecución sobre cada una de las gavillas. Una de las partidas de caballería que había acorralado durante varios días a una banda de ladrones decidió desertar el 25 de agosto, no sólo de la misión sino también de su compañía por falta de dinero para socorrer a las milicias que actuaban en la serranía buscando ladrones.<sup>71</sup>

### *Los desertores de la Sierra y el alzamiento contra el reclutamiento y la aprehensión*

La noche siguiente ocurrió un incidente que detonó un alzamiento de desertores del ejército contra las autoridades locales. En las fuentes se describe que el “comisionado de rondas nocturnas” llegó a verificar un baile en la casa de la familia Chaire,<sup>72</sup> en el pueblo de San Juan Bautista de Xichú de Indios, donde observó que se encontraba el desertor y amigo de la familia Dolores García. Francisco Chaire, en un gesto de amistad y protección hacia García, le negó el acceso al comisionado, “primero con súplicas y después armado”, por lo cual fue obligado a presentarse al día siguiente a disposición del juez y del alcalde.<sup>73</sup> Cuando Francisco Chaire se presentó ante la autoridad del pueblo negó los hechos sucedidos la noche anterior. Como el alcalde sabía que la familia Chaire prestaba ayuda a algunos desertores, “calificó [a Francisco] de encubridor y lo puso preso” durante algunos días para ser remitido después a la cabecera de partido.<sup>74</sup> La madrugada del 31 de agosto fue enviado a la comandancia militar de San Luis de la Paz, escoltado por cinco hombres armados. Sin embargo, por el rumbo “de Cieneguilla en el puesto del Metatero” le salió al paso un grupo numeroso de hombres, en su mayoría desertores, que hirieron a los escoltas y se llevaron al citado Chaire.<sup>75</sup>

<sup>71</sup> “Carta al secretario del gobierno de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 81, exp. 1.

<sup>72</sup> Familia que para ese momento tenía cierta presencia política en la región.

<sup>73</sup> “Carta al arzobispo de México”, AGN, *Bienes Nacionales*, caja 528, exp. 8.

<sup>74</sup> Claudia Ceja Andrade señala que la mayoría de los decretos emitidos contra la desertión eran acompañados de alguna sección específica para castigar a aquellos que encubrían a los desertores. Claudia Ceja Andrade, “‘Amanecer paisano y dormir soldado...’ Resistencias frente al reclutamiento y el servicio militar en la ciudad de México (1824-1858)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 55 (enero-junio 2018): 52, <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24485004e.2018.55.63296>.

<sup>75</sup> “Carta al comandante principal de Allende”, AGEG, *Guerra*, caja 81, exp. 1; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 130.

Aunque la mayoría de los hombres huyeron, los guardias lograron aprehender a Paulino Mota, quien declaró que los desertores Luciano Copado, junto con José María y Severiano Ramírez, habían sugerido formar el grupo de asaltantes “decididos a asesinar a los conductores [que escoltaban a Francisco]”.<sup>76</sup> Esos hombres provenían de los grupos de desertores que se hallaban en la Sierra escondidos de la autoridad militar y política. Por la mañana, el comandante militar organizó una partida de hombres con el objeto de aprehender a la partida de salteadores, pero en Cieneguilla se enteró que Guadalupe Chaire pretendía reunirse con su hermano y otros hombres, por lo que decidió detenerlo en la hacienda de Palmillas para conducirlo a la cárcel de San Luis de la Paz, junto con Paulino Mota.<sup>77</sup>

Con la organización de la partida militar que buscaría a los asesinos de la escolta de Francisco Chaire, los grupos de desertores aprovecharon la oportunidad para sublevarse. El día tres de septiembre los grupos de desertores ocuparon el pueblo de Xichú de Indios, donde liberaron a los presos de la cárcel y se dirigieron a la casa del director del juzgado para obligarlo a quemar el archivo.<sup>78</sup> Ese mismo día, las autoridades civiles y militares de San Miguel de Allende lograron detener a Miguel Chaire, mientras acudía a entregar un oficio exculpando a su hijo Guadalupe de los delitos por los que estaba preso. El comandante de dicha demarcación aceptó el oficio pensando en llegar a un acuerdo de paz en la Sierra y dispuso detener a Miguel Chaire para que forzara a su hijo Francisco a apaciguarse.<sup>79</sup>

<sup>76</sup> “Carta al comandante principal de Allende”, AGE, *Guerra*, caja 81, exp. 1; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 131.

<sup>77</sup> “Oficio de Mariano Gil de Briones al comandante principal de Allende”, AGE, *Guerra*, caja 81, exp. 1; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 130.

<sup>78</sup> “Carta al comandante principal de Allende”, AGE, *Guerra*, caja 81, exp. 1; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. Sierra Gorda durante la intervención...”, 90. Tanto para María Angélica Cacho Torres como para Claudia Ceja Andrade la existencia de los expedientes de reclutamiento mantenía latente la persecución y, eventualmente, un castigo. Es por ello por lo que el incendio del archivo de juzgado del pueblo fue el segundo objetivo que realizaron los sublevados en la incursión al pueblo de Xichú de Indios. María Angélica Cacho Torres, “Entre la utilidad y la coerción. Los desertores: una compleja realidad del México independiente (1820-1842)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 45 (enero-junio 2013): 49-60, [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-2620\(13\)71403-8](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-2620(13)71403-8); Ceja Andrade, “‘Amanecer paisano y dormir soldado...’ Resistencias frente...”, 52.

<sup>79</sup> “Revolución de la Sierra”, *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de mayo de 1849. En este momento es importante señalar que para la mayor parte de los estudios sobre la rebelión, los Chaire habrían incitado a la rebelión luego de haber visto pérdidas y embargadas sus propiedades a causa de los elevados impuestos; no obstante, esta parece ser una conclusión

Finalmente los Chaire aceptaron subordinarse a la autoridad militar y el 11 de septiembre fueron detenidos Miguel, Guadalupe y Francisco Chaire en la hacienda de Palmillas.<sup>80</sup> El comandante Martínez Freyre llevó a cabo el armisticio y aprehendió a los Chaire junto a sus allegados.<sup>81</sup> Según Martínez Freyre, con la capitulación de los Chaire todos los desertores que se habían sublevado habían entregado sus armas y estaban dispuestos a regresar a sus hogares o a los cuarteles de donde se habían fugado.<sup>82</sup>

No obstante, el mismo Martínez Freyre advirtió, en su oficio al jefe político de San Miguel, que a los presos que se habían fugado de la cárcel el primero de septiembre nadie los había vuelto a ver y se rumoraba que había cerca de 400 hombres que actuaban bajo las órdenes de Monjarás y Luis Alvarado.<sup>83</sup> Sin embargo, el comandante parecía muy satisfecho al haber logrado la paz por la vía del diálogo y sin derramar sangre, aunque permaneció en Xichú de Indios hasta finales de septiembre, dejando un piquete de infantería para la seguridad del pueblo.<sup>84</sup>

poco sustentada, aunque apegada a la prensa de la ciudad de México que para ese momento buscaba explicar la causa de los horrores. Leticia Reina menciona que el gobierno de Guanajuato ofreció indultar a todos los sublevados, incluida la familia Chaire, excepto a Eleuterio Quiroz por haber desertado del ejército. No obstante, esa aseveración parece justificar el discurso “mitificador” en torno a la figura de Eleuterio Quiroz y los rebeldes de la Sierra, al concebirlos como personajes generalmente víctimas de la injusticia y recurrentemente decididos a rebelarse contra esa situación. Por su parte sugiere que Quiroz no se acogió al indulto, no porque no se lo hubieran otorgado, sino porque había en él un “espíritu de lucha y rebelión que caracterizó a los hombres de la Sierra”. Reina, “La rebelión campesina...”, 254; Blanca Estela Gutiérrez Grageda, “Rebeliones campesinas y pronunciamientos armados en la Sierra Gorda queretana en el siglo XIX”, en *Tiempo y región. Estudios histórico sociales*, coord. Ricardo Jarillo Hernández (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2007), 168, 194.

<sup>80</sup> “Oficio al jefe político de Allende”, AGE, *Guerra*, caja 83, exp. 19.

<sup>81</sup> Leticia Reina y Néstor Gamaliel Ramírez Ortiz han mencionado que todos los insurrectos fueron indultados en septiembre de 1847, pero que dicha condonación no se aplicaba a los desertores del ejército quienes se vieron orillados a mantener una lucha abierta. Sin embargo, a partir de la lectura de las causas criminales es posible sugerir que no existió tal indulto, pues las autoridades locales exigieron castigar y formar juicios conforme a la ley a todos los sublevados (fueran desertores o no) que habían participado en el alzamiento de agosto del mismo año. “Causa Criminal”, AGE, *Guerra*, caja 91, exp. 2; Reina, “La rebelión campesina...”, 254; Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 126.

<sup>82</sup> “Carta al jefe político de Allende”, AGE, *Guerra*, caja 83, exp. 19; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 132-133.

<sup>83</sup> “Carta al jefe político de Allende”, AGE, *Guerra*, caja 83, exp. 19.

<sup>84</sup> Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 135.

*De la desobediencia como acción contra la guerra  
a la toma de las armas como acto contra las injusticias*

En su carta, Juan Galán decía que la culpa de que ocurrieran situaciones crueles como la guerra no era únicamente a causa del gobierno y los generales que la emprendían, sino de los contingentes de reclutas y los voluntarios que la permitían al enrolarse y no desertar. Además, añadía:

Señores compañeros de armas, aseguramos que nosotros recordamos del pasado sueño que dormíamos sobre los brazos de la ignorancia y ya ahora es distinta nuestra opinión pues todos los comandantes de piquetes del estado de Tamaulipas estamos en la mayor disposición de no dejarnos ensillar y engrosar nuestras compañías y sostenernos con fuerzas en nuestro estado y así nos libramos de las órdenes que fueren déspotas.<sup>85</sup>

De esta forma, Juan Galán sostenía que era posible negarse a ser partícipes del conflicto, es decir, la guerra. La negación del conflicto estaría relacionada, en un primer momento, con evitar la muerte en combate (que ya para entonces había dotado de experiencias de horror) y, en segundo momento, con criticar el orden establecido, no sólo respecto a la jerarquía social y militar que concede una posición de mayor o menor ventaja, sino a la posición que se establece en el campo de batalla, es decir estar al frente como lancero o en la retaguardia como general.<sup>86</sup>

Desde esta perspectiva, los grupos de desertores, así como los potenciales reclutas que se hallaban en la serranía huyendo de la leva podían decidir su posición en el conflicto bélico. Por lo analizado con anterioridad, el lugar que eligieron fue el de la colaboración con el ejército norteamericano para combatir al gobierno mexicano. Para los serragordanos el agravio estaba asociado con cuestiones inmediatas como el reclutamiento forzado, las trabas legales impuestas por los gobiernos estatales para evitar que los indios fueran partícipes de cargos de elección ni de gobierno, contribuciones desmedidas, anulación del autogobierno y el despojo de tierras.<sup>87</sup> De

<sup>85</sup> “Carta al comandante del estado de Sierra Gorda escrita por Juan Galán”, AGE, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

<sup>86</sup> Thoreau, *Desobediencia civil...*, 3.

<sup>87</sup> “Correspondencia entre el comandante general y el gobernador de San Luis Potosí”, AHSLP, SGG, legajo 1847-17, 28 de abril 1847; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. Sierra Gorda durante la intervención...”, 78.

estas cuestiones cobró mayor relevancia la asociada al despojo de tierras, sobre todo cuando se hizo popular el rumor de que los estadounidenses “prometían repartir las tierras de las haciendas”.<sup>88</sup>

El incidente del 26 de agosto, que derivó en un efímero alzamiento, mostró a los sublevados que tomar las armas era la única vía para hacer frente a las “órdenes que les parecieren déspotas”,<sup>89</sup> sobre todo cuando se trataba de detener a los desertores y enviarlos nuevamente como reemplazos a combatir a los norteamericanos que estaban cada vez más cerca de ocupar la capital mexicana.

Aunque los Chaire y sus allegados se habían apegado al acuerdo de paz con el comandante Martínez Freyre, la mayor parte de los sublevados que se les unieron en septiembre decidieron seguir evadiendo el castigo en las montañas. Durante el mes de octubre fueron avistados nuevos grupos de hombres que deambulaban por diversos puntos de la Sierra.<sup>90</sup>

Esos grupos actuaban en sus propios espacios y en algunos casos coordinaban acciones. Las agrupaciones tenían jefes que también solían ser de los mismos pueblos que los demás hombres. Algunos de los jefes que lideraron partidas a partir de octubre de 1847 fueron Manuel Chávez liderando a los “Pinaleños”, Cirineo Monjarás comandando las partidas de Xichú de Indios, Tomás Mejía y Rafael Sánchez al frente de los “Jalpeños” y Juan Ramírez junto con Eleuterio Quiroz que encabezaban las partidas del sur de San Luis Potosí y de la Sierra de Guanajuato.

El 19 de octubre tomaron el Real de Xichú donde asesinaron y saquearon las casas de algunos “magnates” del pueblo.<sup>91</sup> El cura Pedro Pérez Velasco decía que la gavilla que había hecho el ataque se componía de unos 40 hombres armados con lanzas y armas de fuego, pero que el grueso de los sublevados se acercaba a los mil combatientes y que se hacían llamar “los Pinaleños”, cuyo jefe era Manuel Chávez, y eran originarios del Pinal de San Agustín.<sup>92</sup> Cuando el jefe del partido de San Miguel ordenó que marcharan urgentemente las fuerzas de Ramón Gama para contener a los

<sup>88</sup> “Oficio del prefecto de Jalpan dirigido al gobernador de Querétaro”, AHQ, *Poder Ejecutivo*, caja 9.

<sup>89</sup> “Carta al comandante del estado de Sierra Gorda escrita por Juan Galán”, AGE, *Guerra*, caja 79, exp. 12.

<sup>90</sup> “Oficio del general Vicente Filisola al ministro de Guerra y Marina”, ASDN, XI/481.3/2669, f. 9.

<sup>91</sup> “Oficio de Juan Jiménez a Manuel Ignacio Caballero”, AGE, *Guerra*, caja 82, exp. 1.

<sup>92</sup> “Carta al Ministro de Guerra y Marina”, ASDN, XI/481.3/2669, f. 6-8.

sublevados, las tropas rebeldes habían desplegado muchos hombres por los caminos para evitar que auxiliaran a los 23 guardias que defendían Xichú de Indios. El alférez Gama y su tropa de caballería fueron sorprendidos por más de quinientos rebeldes que lograron replegarlos durante cinco días.<sup>93</sup>

A finales del mes, el subprefecto de Santa Rosa, en la jurisdicción de Querétaro informaba que algunos vecinos habían visto reunidos, en el Pinal de San Agustín, a un grupo de “dos mil y tantos hombres”, quienes dijeron que estaban unidos a otros grupos de sublevados de la Sierra y que tenían como plan tomar las armas de Jalpan y posteriormente se movilizarían a San Miguel para liberar a los Chaire, quienes se hallaban presos acusados de haber iniciado la revolución en el pueblo de Xichú.<sup>94</sup> Sin embargo los sublevados no se movilizaron hacia dichos puntos, sino sobre San Miguel Palmas, donde asesinaron a algunos “distinguidos vecinos” y se llevaron las pocas armas que tenía para su defensa.<sup>95</sup>

A principios del mes de noviembre comenzó una operación conjunta entre las fuerzas del estado de Guanajuato y las de Querétaro cuyo objetivo consistía en crear un despliegue militar que partiría de San Miguel hacia Xichú de Indios para recuperar la paz en cada una de las poblaciones a su paso.<sup>96</sup> Este movimiento de tropas formó un cerco militar defensivo cuyo objetivo era proteger a las poblaciones de Xichú de Indios, San Luis de la Paz, Casas Viejas y San Miguel y replegar a los sublevados hacia la Sierra. Con dicho asedio los rebeldes se movilizaron hacia otros puntos de la cordillera. De hecho, el mismo día que partió la fuerza de infantería hacia Xichú de Indios, el comandante militar de Peñamiller avisó a las autoridades que la población de la Sierra queretana estaba muy alarmada e inquieta debido a que los indios que trabajaban en la hacienda Extóraz pensaban tomar Peñamiller y sumarse a la rebelión.<sup>97</sup>

A pesar de que la campaña de pacificación tenía el apoyo del gobierno de la república, las desertiones eran constantes, sobre todo porque los contingentes militares de Guanajuato buscaban escaparse a sus hogares en la

<sup>93</sup> “Carta a Manuel Ignacio Caballero”, AGEG, *Guerra*, caja 82, exp. 1.

<sup>94</sup> “Informe del prefecto de Tolimán al Ministro de Guerra y Marina”, ASDN, XI/481.3/2669, f. 10.

<sup>95</sup> “Informe del general Vicente Filisola”, ASDN, XI/481.3/2669, f. 9.

<sup>96</sup> “Informe del general Vicente Filisola”, ASDN, XI/481.3/2669, f. 9; “Oficio de Lorenzo Arellano al gobierno de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 82, exp. 1, “Informe de Manuel Ignacio Caballero”, AGEG, *Guerra*, caja 82, exp. 1.

<sup>97</sup> “Oficio al Ministro de Guerra y Marina”, ASDN, XI/481.3/2669, f. 10.

menor oportunidad. Pero como muchos de ellos encontraban dificultades para retornar a sus hogares, la mayor parte de los desertores solían unirse a los grupos de sublevados y permanecer en la Sierra.<sup>98</sup>

A partir de noviembre del año 1847, los sublevados comenzaron a hacer visibles los agravios y las inconformidades que habían padecido en los años recientes. Durante las incursiones, los sublevados señalaban a las autoridades militares los problemas locales y sus posibles soluciones. Estos breves momentos de diálogo fueron conformando una idea compleja de la injusticia entre los rebeldes y los ligaba más con las problemáticas de los texanos. Por ejemplo, el 10 de noviembre, José María Echevarri invitó a los sublevados a pacificarse; éstos contestaron que lo harían, pero a condición de que removieran de su cargo al juez de hacienda por los malos tratos que ocasionaba a los habitantes de aquel pueblo. Cuando Echevarri se enteró de la respuesta de los sublevados ordenó que les mandaran decir que, si estaban muy inconformes con las autoridades locales, que esperaran a la realización de los siguientes comicios, donde podrían elegir a sus representantes.<sup>99</sup>

Este diálogo es interesante, pues muestra dos perspectivas de un mismo problema: para Echevarri, cultivado en el liberalismo, la demanda expuesta por los sublevados era inconcebible, puesto que remitía a prácticas corporativas y autoritarias del viejo régimen. Su propuesta para resolver el conflicto abogaba por la participación político-electoral como vía de modificación e incidencia en las problemáticas administrativas dentro de un sistema democrático y liberal. Sin embargo, para los sublevados y el común de la Sierra, los canales de participación estaban cerrados desde veinte años atrás, cuando se comenzó a prohibir la participación en el gobierno local, pues el gobierno estatal consideraba que los cargos no los podían detentar aquellos ciudadanos que habían vivido “en la ignorancia [...] y el egoísmo”.<sup>100</sup> Mediante esta noción, los gobiernos estatales comenzaron a dirigir el ejercicio de gobierno a través de las jefaturas de partido,<sup>101</sup> ocasionando que los ayuntamientos permanecieran bajo la administración de elites locales. Un ejemplo de esto ocurrió en 1848, cuando el hacendado queretano

<sup>98</sup> “Nota al secretario del gobierno de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 83, exp. 1; “Oficio al secretario del gobierno de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 82, exp. 1.

<sup>99</sup> “Informe de José María Echevarri”, AGEG, *Guerra*, caja 83, exp. 19.

<sup>100</sup> *Memoria presentada por el secretario del despacho de gobierno del Estado de Querétaro a la honorable Legislatura del mismo* (Querétaro: Imprenta de Francisco Frías, 1851).

<sup>101</sup> Ulises Ramírez Casas, “La Sierra Gorda al mediar el siglo XIX, 1840-1850”, *Signos Históricos*, v. XXII, n. 44 (julio-diciembre 2020): 246-248.

José González Cossío compró la hacienda de Charcas. En la venta de la propiedad figuraban tierras municipales, que originalmente pertenecían al pueblo de Xichú de Indios, pero las autoridades locales, favoreciendo a González Cossío, hicieron perdidosos los títulos que probaban la propiedad del pueblo.<sup>102</sup>

En estas circunstancias, las únicas posibilidades de incidencia radicaban en el uso de la fuerza y la movilización armada para reparar los agravios y abrir los espacios de participación política que les habían sido negados.

*Una alianza como acto contra la guerra y un ejército para acabar con la injusticia*

El mensaje de Juan Galán parecía muy claro respecto del escenario de la guerra: si el ejército norteamericano, al cual identificaban como “los *tejanos*”, no era el enemigo del que los serranos debían cuidarse, entonces éste debía encontrarse en otro lado. Su identificación no es menos aguda. Según Galán, esa figura la representaba, por una parte, el gobierno mexicano y, por otra, las autoridades militares mexicanas, quienes difundían mentiras respecto de los *tejanos* y estaban creando un clima de agresiones entre poblaciones y soldados que no tenían motivos para una confrontación, sino que estaba sustentada en la *tiranía* de los mandos militares y los prejuicios del gobierno mexicano.<sup>103</sup> Bajo esta perspectiva, no es difícil suponer que los rebeldes de Sierra Gorda establecieran de forma temporal una alianza con el ejército norteamericano que abiertamente combatía al enemigo en común.

Aunque ya se han planteado los posibles escenarios en los cuales se concretó la alianza, fue hasta el día 24 de noviembre de 1847 cuando los rebeldes la hicieron pública. Al cercar Xichú de Indios, los sublevados decían operar bajo las órdenes de los generales norteamericanos, a quienes Eleuterio Quiroz señalaba como sus “respetables jefes”.<sup>104</sup> El primero de diciembre de 1847, el general Vicente Filisola informaba, por orden del Ministerio de Guerra y Marina, que los sublevados “vociferaban que las órdenes que recibían procedían de los generales enemigos”.<sup>105</sup> Esta misma versión

<sup>102</sup> Ramírez Ortiz, *Pugnas por la Sierra...*, 50.

<sup>103</sup> González Esparza, “Español de nacimiento, mexicano de corazón...”, 162.

<sup>104</sup> “Oficio al comandante de Xichú”, ASDN, XI/483.1/2695, f. 4-5.

<sup>105</sup> “Oficio del general Vicente Filisola”, ASDN, XI/483.1/2695, f. 2.

manejó el general Anastasio Bustamente, quien fue solicitado para intervenir en la pacificación de la Sierra desde diciembre del mismo año, y mencionó que en Río Verde, punto no muy distante de la Sierra, había aparecido una partida compuesta por “desnaturalizados mexicanos seducidos por los invasores que ocupaban Tampico”.<sup>106</sup>

En febrero de 1848, los serranos seguían promoviendo la insurgencia a través de su alianza con los norteamericanos y con ella las ventajas que se podían adquirir. Fue así como Eleuterio Quiroz envió un oficio dirigido a los mandos militares norteamericanos informando que los rebeldes continuaban reclutando “hombres voluntarios que [quisieran sublevarse a favor del] partido americano”.<sup>107</sup>

Sin embargo, dado el giro que había dado la guerra en los últimos meses, en especial las negociaciones de paz, así como la aprobación y ratificación del Tratado de Paz, Amistad y Límites entre los meses de marzo y mayo de 1848, sentaron las bases para terminar la breve alianza. Fue así como, en abril del mismo año, los estadounidenses enviaron una notificación en la cual daban por finalizada la colaboración:

como se ha firmado y convenido un armisticio entre las dos naciones contendientes, con las miras de una paz permanente, el general americano no puede mandar ayuda a aquellos que hayan tomado armas y sólo puede recomendar se vuelva a su aliado, y espera que el gobierno mexicano les permita reasumir su alianza, sin impedimento y penalidades.<sup>108</sup>

<sup>106</sup> “Parte militar de Anastasio Bustamente”, ASDN, XI/483.1/2695, f. 60-65.

<sup>107</sup> “Correspondencia entre Eleuterio Quiroz y los generales enemigos”, *El Correo Nacional*, 12 y 17 de abril de 1848.

<sup>108</sup> “Carta a los generales enemigos”, *El Correo Nacional*, 12 y 17 de abril de 1848. Este documento tiene algunos detalles que es importante mencionar. Por una parte, la respuesta que recibieron los rebeldes en marzo de 1848 fue firmada por William Orlando Butler, general asignado para remplazar a Scott en febrero, pero no asumió el cargo hasta el 22 de abril del mismo año, lo cual siembra la duda sobre la autenticidad del documento. Sin embargo, hay otras fuentes que confirman la presencia de colaboradores del ejército norteamericano que viajaron a Querétaro entre septiembre y diciembre de 1847 para realizar actividades de espionaje al gobierno y el congreso mexicanos. Estos espías pertenecían a la *Mexican Spy Company*, un grupo de más de 2 000 hombres comandados por Manuel Domínguez y que colaboraban con el coronel Ethan Allen Hitchcock, lo cual abre la posibilidad de suponer que a través de ellos se llevara a cabo la alianza. “Pliego de demandas de los jefes serranos”, AGE, *Guerra*, caja 89, exp. 13; Frank Preston Blair, *The life and public services of general William O. Butler* (Baltimore: Publicado por N. Hickman, 1848), 2-32; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 145-146; Caruso, *The Mexican Spy Company...*, 147-158.

El final de la contienda bélica entre los ejércitos de ambos países permitió que el gobierno mexicano concentrara toda su fuerza represiva contra los rebeldes de Sierra Gorda, quienes no solamente habían mantenido una alianza mal vista por las autoridades militares, los gobiernos estatales y el supremo gobierno; también promovían una guerra que subvertiría el *statu quo* local y amenazaba a la “clase dominante” del centro del país.<sup>109</sup> Fue así como la mayor parte del año 1848 los rebeldes fueron replegados por un fuerte operativo militar hacia las cumbres de la Sierra. Esa campaña militar fue emprendida por las fuerzas de la Guardia Nacional de San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro comandadas por Anastasio Bustamante.<sup>110</sup>

A pesar de la presión, los rebeldes conformaron, en octubre de 1848, el “Ejército Regenerador”, cuyo mando radicó en Eleuterio Quiroz.<sup>111</sup> A partir de ese momento las acciones de los rebeldes tuvieron mayor coordinación y disposición de hombres. Sin embargo, dicho ejército careció de plan hasta el dos de enero de 1849, cuando fue proclamado el “Plan Político Social” en la Sierra Alta de San Agustín.<sup>112</sup> Dicho plan se componía de un preámbulo donde decía que los rebeldes, así como los habitantes de la Sierra, estaban cansados de “sufrir ignominiosas crueldades y despotismo tanto del gobierno como de los magnates de los pueblos”, y en diez artículos establecían: el restablecimiento de la constitución de 1824; la extinción de todo tipo de contribuciones, incluidos los “préstamos o donativos forzosos”; en las haciendas de campo no se pagarían rentas de pastos y los hacendados no podrían cobrar más de lo que un arrendatario sembrara; tampoco se permitiría que los hacendados cobraran a los habitantes de la Sierra por extraer frutos, “como sean lechuguillas, magueyes y otros frutos que la tierra produce naturalmente”; no se permitirían levas “ni que saquen gente para el ejército ni habrá tropas permanentes”; los magnates de los

<sup>109</sup> Moisés González Navarro, “Las guerras de castas”, *Historia Mexicana*, v. 26, n. 1 (julio-septiembre 1976): 82.

<sup>110</sup> “Carta de Anastasio Bustamante al Ministro de Guerra y Marina”, ASDN, XI/483.1/2695, f. 64 y 65.

<sup>111</sup> “Oficio del general Anastasio Bustamante al gobernador de Querétaro, AHQ, *Poder Ejecutivo*, 1848, caja 7; “Expediente elaborado por Manuel Gutiérrez dirigido al general Anastasio Bustamante”, ASDN, XI/481.3/2937, f. 3-6; Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 159.

<sup>112</sup> “Expediente dirigido al general Anastasio Bustamante”, ASDN, XI/481.3/2937, f. 3-6.

pueblos tendrán prohibido estropear a los pobres, y los curas y párrocos de los pueblos se moderarán al realizar los cobros de derechos parroquiales.<sup>113</sup>

A pesar de que la alianza entre los serranos y los estadounidenses había finalizado tiempo atrás, el 4 de enero del año 1849, Quiroz se presentó con 300 hombres de infantería y caballería en las afueras de San Juan Bautista de Xichú de Indios disparando y gritando “viva el plan de Tejas, viva la virgen de Guadalupe y muera el gobierno”.<sup>114</sup>

Durante los meses siguientes se fueron concentrando en las guarniciones de la Sierra diversas fuerzas de la guardia nacional de los estados de San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato.<sup>115</sup> Los primeros destacamentos que perseguirían a los sublevados estuvieron a cargo del general Manuel Romero.<sup>116</sup> El 3 de marzo, las guerrillas de Juan Ramírez, Cayetano Manzano y Roberto González se acercaron a Tierra Nueva y Santa María del Río donde derrotaron por completo las guarniciones y se llevaron las armas, municiones y caballos.<sup>117</sup> Con esa acción las tropas del Ejército Regenerador de Sierra Gorda se reforzaron y tres días después tomaron la hacienda de Jabalí y posteriormente la ciudad de Río Verde.<sup>118</sup> Durante los diez días posteriores a la toma triunfal de Río Verde, el Ejército Regenerador reorganizó las tropas con los nuevos voluntarios que se le sumaron y estableció comunicación con autoridades locales y con el general Anastasio Bustamante.<sup>119</sup> Este momento fue crucial para el desenvolvimiento del conflicto, pues los jefes de las guerrillas que componían el Ejército Regenerador buscaron una salida acorde con la correlación de fuerzas existente en el país, pues para ese momento las tropas mexicanas que habían defendido la capital de la república se habían repositionado en los estados y habían emprendido algunas campañas militares para someter dos sublevaciones con

<sup>113</sup> “Expediente dirigido al general Anastasio Bustamante”, ASDN, XI/481.3/2937, f. 3-6.

<sup>114</sup> “Oficio de Manuel Ignacio Caballero al secretario del gobierno de Guanajuato”, AGE, *Guerra*, caja 89, exp. 1.

<sup>115</sup> “Oficio del presidente Pedro María Anaya al gobernador de Guanajuato”, AHQ, *Poder Ejecutivo*, 1848, caja 9.

<sup>116</sup> Ángela Moyano, *Cinco años de documentos para la historia de Querétaro* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2008), 91.

<sup>117</sup> “Oficio de Francisco Velázquez al comandante de San Luis Potosí”, AHESLP, *Secretaría General de Gobierno*, legajo 1849.

<sup>118</sup> “Parte de guerra sobre la capitulación de Francisco Fernández”, ASDN, XI/481.3/2958, f. 9-10.

<sup>119</sup> “Carta de Eleuterio Quiroz al general Antonio Bustamante”, ASDN, XI/481.3/2939, f. 59.

bastante éxito, como fue el caso del pronunciamiento de Paredes y Arrillaga a mediados de 1848 y el de Leonardo Márquez a principios de 1849 en plena Sierra Gorda.<sup>120</sup>

De esa forma establecieron una nueva alianza con Manuel Verástegui, un político potosino que se había mantenido al margen de la vida pública hasta marzo de 1849, quien preparó reformas al primer “Plan político y social” con el ánimo de llevar a su fin a la rebelión a través de tres grandes acuerdos: proponer la reducción de contribuciones y rentas a los arrendatarios, mejorar los pagos de los jornaleros, dar arreglo al problema de posesión de tierras y ofrecer puestos militares a los jefes rebeldes.<sup>121</sup> Para lograr estos objetivos, Verástegui movilizó sus influencias dentro del ayuntamiento para formar una comitiva de Río Verde encargada de viajar a la sede del congreso del estado de San Luis Potosí para acordar un acuerdo de paz con los rebeldes y finalizar la guerra.<sup>122</sup> La comisión tenía contemplado convencer al congreso estatal de la necesidad de una ley que regulara la tierra de acuerdo con los artículos de dicho Plan, liberación de los rebeldes detenidos en las cárceles del estado de San Luis Potosí, el otorgamiento de un puesto militar para Quiroz, además exigir el reconocimiento de Verástegui “como el salvador del Departamento”, por haber negociado la paz.<sup>123</sup> Con esta maniobra política, Verástegui permitió a los rebeldes, por una parte, tener una relativa alianza con algunos grupos políticos opositores al gobernador de San Luis Potosí y, por otra, preparar el terreno para las negociaciones con las autoridades políticas y militares, que en ese momento posibilitaría la salida más viable al conflicto.<sup>124</sup>

Las primeras comunicaciones para establecer los diálogos de paz fueron por orden del general López Uraga.<sup>125</sup> Se trataba de un encuentro que se realizaría a finales de marzo entre Quiroz y el general López Uraga junto con sus consejeros en Tierra Nueva, y con el acuerdo de que para llegar a la paz era necesario conceder todos y cada uno de los artículos del Plan

<sup>120</sup> Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 168.

<sup>121</sup> “Oficio de Sebastián Blanco al secretario de gobierno del estado de San Luis Potosí”, ASDN, XI/481.3/2932, f. 310.

<sup>122</sup> “Oficio de Sebastián Blanco al secretario de gobierno del estado de San Luis Potosí”, ASDN, XI/481.3/2932, f. 310.

<sup>123</sup> “Oficio de Sebastián Blanco al secretario de gobierno del estado de San Luis Potosí”, ASDN, XI/481.3/2932, f. 311.

<sup>124</sup> Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 168.

<sup>125</sup> Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 173.

Político.<sup>126</sup> Sin embargo, el convenio no contemplaba a los demás jefes rebeldes, especialmente a Juan Ramírez. De tal forma, los guerrilleros rompieron los diálogos y se lanzaron sobre la guarnición Peñamiller a principios de junio de 1849.<sup>127</sup> Con esto inició una fuerte persecución de los sublevados y el rompimiento de los diálogos, que llevarían a los jefes rebeldes a internarse nuevamente en la Sierra hasta su muerte en octubre del mismo año.<sup>128</sup>

### *A manera de conclusión*

A lo largo de este artículo fue posible observar cómo los habitantes de la Sierra Gorda accedieron a información directa sobre la guerra entre México y los Estados Unidos a través de varios medios, entre ellos la carta de Juan Galán y la experiencia de Eleuterio Quiroz en algunos campos de batalla, poco antes de su deserción. Esta información sobre la guerra en el norte, en especial la comunicada por Juan Galán, habría de permitir a los serragordanos tener conocimiento detallado del conflicto bélico, así como establecer su posterior posición frente al mismo.

La forma como fueron transmitidos los sucesos acaecidos en las primeras batallas permitió que los habitantes de la serranía se hicieran a la idea de que la guerra, sus crueldades e injusticias podían acabarse o reducirse en la medida que evitaran marchar al campo de batalla e impidiendo el reclutamiento forzado. A su vez, la carta transmitía una perspectiva de la guerra en la cual el principal promotor de la injusticia y de la muerte trágica de los soldados no era el ejército contrincante, sino el gobierno mexicano que había iniciado una guerra injusta contra los *tejanos*. Esta visión respecto a la guerra permitió que los habitantes de la Sierra tuvieran una opinión favorable sobre el ejército norteamericano, al que asumieron como

<sup>126</sup> “Carta de Eleuterio Quiroz al general José López Uruga”, AGEG, *Guerra*, caja 90, exp. 9; “Oficio del general López Uruga a Manuel Verástegui”, AHESLP, *Secretaría General de Gobierno*, legajo 1849; “Oficio del general José López Uruga al gobierno de Guanajuato”, AGEG, *Guerra*, caja 90, exp. 9.

<sup>127</sup> “Carta del misionero José María Pérez Llera al arzobispo de México”, AHESLP, *Secretaría General de Gobierno*, legajo 1849.

<sup>128</sup> Ramírez Casas, “Serranos en guerra. La Sierra Gorda...”, 173; “Nota del subprefecto de Peñamiller dirigida al general Anastasio Bustamante”, ASDN /X1/481.3/3020, f. 9; “Oficio de Anastasio Bustamante dirigido al Ministro de Guerra y Marina”, ASDN N/X1/481.3/3020, f. 04; “Oficio del general José Vásquez dirigido al general Anastasio Bustamante”, ASDN /X1/481.3/3020, f. 83-87.

un potencial aliando en su lucha contra el gobierno y el ejército mexicano. Las nociones sobre la justicia y la injusticia que les fueron transmitidas en la carta las llevaron a un plano local, donde emprendieron una serie de acciones insurgentes con el afán de establecer los contornos de una organización social y política en la cual los “magnates”, el gobierno y el ejército mexicano no estropearan a los pobres.<sup>129</sup>

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### *Archivos*

Archivo General del Estado de Guanajuato (AGEG), Guanajuato  
*Sección Municipios*

*Guerra*

*Justicia*

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México

*Justicia*

*Bienes Nacionales*

Archivo Histórico del Estado de Querétaro (AHQ), Querétaro

*Poder Ejecutivo*

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHSLP), San Luis Potosí

*Secretaría General de Gobierno*

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN), Ciudad de México

*Siglo XIX*

Hemeroteca Nacional de México, Ciudad de México

*El Monitor Republicano*

*El Siglo Diez y Nueve*

*El Correo Nacional*

Biblioteca Nacional de México, Ciudad de México

*Fondo Reservado*

### *Bibliografía*

Alcaraz, Ramón, Alejo Barreiro, José María Castillo, Félix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Muñoz, Ramón Ortíz, Manuel Payno, Guillermo Prieto,

<sup>129</sup> “Expediente dirigido al general Anastasio Bustamante”, ASDN, XI/481.3/2937, f. 3-6.

- Ignacio Ramírez, Napoleón Saborío, Pablo María Torrescano y Francisco Urquidí. *Apuntes para la historia de la guerra*. México: Siglo XXI, 1973.
- Bauer, Karl Jack. *The Mexican War, 1846-1848*. Nebraska: University of Nebraska Press, 1974.
- Blair, Frank Preston. *The life and public services of general William O. Butler*. Baltimore: Publicado por N. Hickman, 1848.
- Cacho Torres, María Angélica. “Entre la utilidad y la coerción. Los desertores: una compleja realidad del México independiente (1820-1842).” *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 45 (enero-junio 2013): 31-68. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-2620\(13\)71403-8](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-2620(13)71403-8).
- Caruso, Brooke A. *The Mexican Spy Company, United States Covert Operations in México, 1845-1848*. Carolina del Norte: McFarland & Company, 1991.
- Ceja Andrade, Claudia. “Amanecer paisano y dormir soldado...’ Resistencias frente al reclutamiento y el servicio militar en la ciudad de México (1824-1858)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 55 (enero-junio 2018): 41-76. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24485004e.2018.55.63296>.
- Galaviz de Capdevielle, María Elena. *Eleuterio Quiroz y la rebelión de 1847 en Xichú*. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 1979.
- García Martínez, Leticia Dunay. “Una guerra inevitable, el noreste de Tamaulipas frente a los Estados Unidos, 1840-1849.” Tesis de maestría. El Colegio de San Luis, 2013.
- Giudicelli, Christophe. “Géographie de la barbarie, la *tierra adentro*. Confins américains (xvi<sup>e</sup>-xvii<sup>e</sup> s.).” *e-Spania*, n. 14 (diciembre 2012). <http://journals.openedition.org/e-spania/21869>.
- González Esparza, Mauricio. “Español de nacimiento, mexicano de corazón y amante de Aguascalientes. Celedonio Domeneco de Jarauta, un sacerdote guerrillero en el mundo de la guerra México-Estados Unidos.” Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- González Navarro, Moisés. “Las guerras de castas.” *Historia Mexicana*, v. 26, n. 1 (julio-septiembre 1976): 70-106.
- Guardino, Peter. *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*. México: Grano de Sal/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela. “Rebeliones campesinas y pronunciamientos armados en la Sierra Gorda queretana en el siglo XIX.” *Tiempo y Región. Estudios histórico sociales*, coord. por Ricardo Jarillo Hernández, 163-196. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2007.
- Houdard-Morizot, Marie-France. *L'Insurrection de la Sierra Gorda, Mexique (1847-1849)*. París: Centre National de la Recherche Scientifique, Equipe de

- Recherche sur les Sociétés Indiennes Paysannes d'Amérique Latine (Documents de Travail, 10), 1979.
- Lara Cisneros, Gerardo. *El cristianismo en el espejo indígena. Religiosidad en el occidente de la Sierra Gorda, siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2009.
- Marszalek, John F., David S. Nolen y Louie P. Gallo. *The Personal Memoirs of Ulysses S. Grant*. Massachusetts: Harvard University Press, 2017.
- Memoria presentada por el secretario del despacho de gobierno del Estado de Querétaro a la honorable Legislatura del mismo*. Querétaro, Imprenta de Francisco Frías, 1851.
- Moyano, Ángela. *Cinco años de documentos para la historia de Querétaro*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2008.
- Nieto Camacho, Ana Lilia. *Defensa y política en la frontera norte de México, 1848-1856*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2012.
- Pecquet, Gary M., y Clifford F. Thies. "Texas Treasury Notes and the Mexican-American War, Market Responses to Diplomatic and Battlefield Events." *Eastern Economic Journal*, v. 36, n. 1 (invierno 2010): 88-106.
- Ramírez Casas, Ulises. "Serranos en guerra. La Sierra Gorda durante la primera mitad del siglo XIX, 1846-1849." Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Ramírez Casas, Ulises. "Serranos en guerra. Sierra Gorda durante la intervención norteamericana, 1846-1848." *Peldaños de la Historia*, n. 6 (julio-diciembre 2019): 73-110.
- Ramírez Casas, Ulises. "Los márgenes del orden colonial: la geografía serragordana a través de las anotaciones de autoridades civiles, religiosas y militares, 1780-1819." *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, v. 15 (2020): 1-27. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2020.v15.437>.
- Ramírez Casas, Ulises. "La Sierra Gorda al mediar el siglo XIX, 1840-1850." *Signos Históricos*, v. XXII, n. 44 (julio-diciembre 2020): 216-259.
- Ramírez Ortiz, Néstor Gamaliel. *Pugnas por la Sierra. Intentos de control de la Sierra Gorda, 1810-1857*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, 2018.
- Rangel, José Antonio. "La resistencia de los pames de la Divina Pastora, Rioverde, San Luis Potosí, siglo XVIII", en *Los otros rebeldes novohispanos. Imaginarios, discursos y cultura política de la subversión y la resistencia*, coord. por Carlos Rubén Ruiz Medrano, 41-72. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2015.

- Reina, Leticia. “La rebelión campesina de la Sierra Gorda, 1847-1850.” En *Revolta, rebelión y revolución, La lucha rural en México del siglo xvi al siglo xx*, comp. por Friedrich Katz, 242-266. México: Era, 1999.
- Roa Bárcena, José María. *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848, por un joven de entonces*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.
- Santamarina Novillo, Carlos. “Salvajes y chichimecas, mitos de alteridad en las fuentes novohispanas.” *Revista Española de Antropología Americana*, v. 45, n. 1 (2015): 31-56. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_REAA.2015.v45.n1.52353](http://dx.doi.org/10.5209/rev_REAA.2015.v45.n1.52353).
- Sheridan, Cecilia. *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Instituto Mora, 2015.
- Sonneborn, Liz. *The Mexican-American war. A primary source history of the expansion of the western lands of the United States*. Nueva York: The Rosen Publishing Group, 2005.
- Thoreau, Henry David. *Desobediencia civil*. México: Tumbona Ediciones, 2012.
- Uzeta, Jorge. “El camino de los santos. Historia y lógica cultural otomí en la Sierra Gorda guanajuatense.” Tesis de maestría. El Colegio de Michoacán, 2002.
- Vázquez Mantecón, Carmen. “Espacio social y crisis política, la Sierra Gorda 1850-1855.” *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 9, n. 1 (1993): 47-70. <https://doi.org/10.2307/1052100>.

## SOBRE EL AUTOR

Maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y candidato a doctor en Estudios Mesoamericanos por la misma institución. Actualmente es profesor titular de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Sus líneas de investigación son las rebeliones indígenas durante la primera mitad del siglo XIX y las campañas de pacificación en el septentrión novohispano al final del siglo XVIII. Publicación reciente: “Los márgenes del orden colonial: la geografía serragordana a través de las anotaciones de autoridades civiles, religiosas y militares (1780-1819)”, *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 15 (2020), 1-27.

